



REGISTROS DE DECRETOS  
2021



Por Nuestros Héroes  
Las Malvinas son Argentinas

Intendencia Municipal  
Monte

C.P. B7220CWL  
www.monte.gov.ar

25 de enero de 2021.

**VISTO:**

La solicitud de subsidio formulada por la Sra. BAZA LEILA AIME DNI 39.870.444, a efectos de solventar gastos de subsistencia; y en este caso en especial por los gastos de alquiler de su vivienda,

**CONSIDERANDO:**

Que es deseo del Departamento Ejecutivo acudir en ayuda de las personas carentes de recursos para que puedan seguir contando con este servicio, máxime en casos como el presente que la solicitante es la única persona mayor a cargo;

Que de la encuesta socio económica realizada por la Dirección de Desarrollo Social surge la imposibilidad de afrontar dicho gasto;

**EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTE EN USO DE LAS  
FACULTADES QUE LE SON PROPIAS  
DECRETA:**

**ARTICULO 1\*.-** Otorgase un subsidio de Pesos OCHO MIL (\$8.000.-) a la Sra. BAZA LEILA AIME DNI 39.870.444, a efectos de solventar gastos de subsistencia y por solventar parte de los gastos de alquiler de su vivienda, atento los considerandos expuestos y la carencia de recursos debidamente comprobada por la Dirección de Desarrollo Social, atento los fundamentos expuestos.-

**ARTICULO 2\*.-** El gasto que demande la aplicación del artículo anterior será con cargo a la Jurisdicción 01- Categoría Programática 01.04- 5.1.4.0 "Ayuda sociales a Personas" del Presupuesto de Gastos en vigencia.-

**ARTICULO 3\*.-** Comuníquese a quien corresponda, publíquese y dése al Registro Oficial del Municipio.-

**DECRETO N°229**

MGL

Dr. José Matías Balsanillo  
Secretario de Gestión Institucional  
Municipalidad de Monte

Ing. José M. Castro  
Intendente  
Municipalidad de Monte